



MANIFIESTO DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA LGTBIFOBIA Red Estatal de Municipios Orgullosos

El 17 de mayo se celebra el Día Internacional contra la LGTBifobia y este Ayuntamiento, y el conjunto de su ciudadanía, se suman con este manifiesto a la denuncia pública sobre cualquier tipo de discriminación **o delitos de odio provocados por la LGTBifobia de la que diariamente son víctimas las personas LGTBI, así como sus familiares y amigos** en todo el mundo.

Este día fue escogido en conmemoración a la fecha en la que la Asamblea General de la OMS eliminó la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales, poniendo fin con ello a la percepción internacionalmente institucionalizada de la homosexualidad como una “enfermedad susceptible de ser curada”.

Los avances en los derechos de las personas LGTBI a nivel global, desde aquella decisión de hace más de 30 años, son notables y han servido para empoderar y proteger a las lesbianas, gais, personas trans, bisexuales e intersexen un gran número de países.

Según los datos del último informe Homofobia de Estado de ILGA Mundo, actualmente **58 estados y 28 jurisdicciones no independientes, incorporan a sus legislaciones disposiciones que confieren una amplia protección contra la discriminación** basada en la orientación sexual. Lamentablemente, aún siguen siendo más los países en los que existen disposiciones que penalizan los actos sexuales consensuados entre personas. Además, en 6 países, la pena de muerte es el castigo legalmente prescrito para las relaciones sexuales homosexuales, mientras que, en otros cinco, diversas fuentes informan de que podría imponerse la misma pena. La mayoría de la población mundial vive en países en los que no existe ningún tipo de legislación para la protección de las personas LGTBI y más de un tercio en países donde la homosexualidad está criminalizada de algún modo, números totalmente inasumibles en pleno S.XXI.

En España durante el año 2021 se produjo un **incremento del total de los delitos de odio de más del 40% respecto al 2020**, recibándose, según datos del Ministerio del Interior, 1802 denuncias por delitos de odio (530 más que el año anterior), lo cual supone un triste récord en la serie histórica desde que se contabilizan estos hechos. Una gran parte de estos delitos están motivados por la orientación y la identidad sexual de la persona que los sufre, convirtiendo al colectivo LGTBI en una de las minorías más vulnerables ante estos ataques.

Además, es importante señalar que, según muestra la encuesta sobre delitos de odio del Ministerio del Interior realizada en el año 2021, **en torno al 90% de estos delitos se quedan sin denunciar**, por motivos diversos, entre los que destaca el miedo de las víctimas a ser señaladas o a sufrir represalias de sus agresores o agresoras.

Este 2022, bajo el lema “Nuestros Cuerpos, Nuestras Vidas, Nuestros Derechos”, las organizaciones internacionales para la defensa de los derechos de las personas LGTBI, reclaman el derecho de todas las personas a expresar libremente la orientación y la identidad sexual sin sufrir por ello ningún tipo de violencia ni discriminación, exigiendo, además, el fin de las terapias de conversión y de la esterilización forzada de las personas trans e intersex adultas del mismo sexo.



Durante los últimos 30 años los avances han sido enormes gracias a las leyes de protección de las personas LGTBI y actualmente cientos de millones de personas viven en países donde se protege el derecho a amar libremente; pero, desgraciadamente, aún son mayoría los países en los que se persigue y se criminaliza al colectivo LGTBI.

Los delitos y la discriminación contra las personas LGTBI son una lacra social ante la que solo cabe mostrar el firme compromiso de combatirla hasta que desaparezca en todo el mundo. De igual manera, los discursos de odio están atentando contra los representantes institucionales, que perteneciendo al colectivo LGTBI, ponen en marcha políticas de educación y en beneficio de la diversidad sexual. Hace unos días, nuestro compañero Mariano Varela, concejal de Igualdad y Diversidad del Ayuntamiento de Elche, sufrió junto a su marido ataques e insultos de carácter homóforo, agresión que rechazamos de manera contundente y con la misma intensidad, ofrecemos nuestro apoyo porque si nos tocan a alguna o alguno, nos tocan a todas y todos.

Por todo ello, el Ayuntamiento de Bormujos como miembro de la Red Estatal de Municipios Orgullosos se suma a las reivindicaciones de las personas LGTBI en este día y anima a todos sus vecinos y vecinas a hacer lo mismo, porque una sociedad tolerante y que no discrimina es una sociedad mejor para todos y todas.

17 de Mayo de 2022
Día Internacional contra la LGTBIfobia